

Más de 500 profesionales participan en la elaboración de los mapas de competencias corporativos

GACETA MÉDICA / MADRID

@GacetaMedicaCom

lunes, 13 de julio de 2015 / 14:00

Más de 500 profesionales de diferentes disciplinas están participando en las distintas fases del proyecto de elaboración de mapas de competencias corporativos, cuya metodología y coordinación recae en la línea de Desarrollo profesional y formación de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía, por encargo expreso del Servicio Andaluz de Salud.

Reunidos en veinte grupos de expertos, en calidad de coordinadores o colaboradores, estos profesionales han identificado y consensuado los ámbitos específicos de actuación y las competencias necesarias para abordar sus puestos de trabajo en el Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA) con destreza, calidad y seguridad en la atención.

Para ello, están teniendo en cuenta los diferentes niveles asistenciales (atención primaria, atención hospitalaria de ámbito regional, de especialidades, comarcal, urgencias extrahospitalarias y alta resolución) y las particularidades de las ofertas de servicios de los diferentes centros, con la finalidad de que queden recogidas las prácticas del máximo número de profesionales que desempeñan estos puestos de trabajo.

Cada una de estas prácticas se acompaña de rutas de desarrollo marcadas por requisitos evaluables, correspondientes a resultados de intervención, de diferentes niveles de exigencia o complejidad y de criterios e indicadores de referencia del cómo hacerlos correctamente. Además, los mapas cuentan con el respaldo de la mejor evidencia científica disponible y de los principales planes y estrategias de la Consejería de Salud, como la Estrategia de Seguridad del Paciente, los Procesos Asistenciales Integrados, el Plan Andaluz de Atención a las Personas con Dolor o las recomendaciones para el 'No hacer', iniciativas que pretenden evitar intervenciones inefectivas o que suponen algún riesgo para el paciente.

A los 8 grupos que iniciaron su trabajo el pasado año, se han unido en estos primeros 6 meses del 2015 otros 12, formados por 317 profesionales, y en el último trimestre del año se sumarán otros tantos. Gracias a este trabajo, en 2016 se hará efectiva la implantación de los procesos de gestión por competencias en estos 32 puestos de trabajo, estando prevista la continuación del proyecto hasta cubrir todos los puestos de trabajo del SSPA.

Los grupos que se han constituido hacen referencia a diferentes puestos de trabajo de la división médica y enfermera. En concreto, para la enfermería: enfermera de Atención primaria, de Hospitalización, de Bloque quirúrgico, de Cuidados críticos, de Cuidados neonatales, de Salud mental y de Diálisis. Para la división médica: especialista en Pediatría de atención primaria, en Medicina de familia de atención primaria, en Urología, en Radiología, en Dermatología médico-quirúrgica y venereología, en Endocrinología y nutrición, en Ginecología y obstetricia, en Medicina intensiva, en Cirugía general y del aparato digestivo, en Medicina interna, en Neumología, en Anestesiología reanimación y en Cardiología.

La definición de los puestos de trabajo y la identificación de las competencias específicas para desarrollarlos con éxito constituyen la pieza clave para identificar las rutas de desarrollo, los perfiles específicos de esos puestos de trabajo (oferta de servicios), los perfiles individuales de los profesionales, y los planes de mejora y de formación para facilitar la progresión de cada persona en el ejercicio de su trabajo. Asimismo, se constituye como un instrumento de soporte a los procesos de acreditación o a la definición de perfiles para la selección o reclutamiento.